

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de los artículos de vestuario para tropa que se citan.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, anuncia la celebración de un concurso urgente, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 23 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario para la tropa a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente I S V.153/70-198.

Relación de artículos y precio límite

15.000 pares de botas instrucción, tres hebillas, tipo I, al precio límite de 390 pesetas el par.

El plazo de entrega no podrá exceder del día 31 de diciembre de 1970, debiendo efectuar las mismas en el Almacén Central de Intendencia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 4 de diciembre de 1970, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de noviembre de 1970.—El General presidente, César Fernández Sanz. 7.091-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de cuarenta lotes de material inútil o en desuso.

A las diez horas del día 18 del próximo mes de diciembre se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, para enajenar, por el sistema de subasta pública, 40 lotes de material inútil o en desuso, compuestos de trapo de algodón, blanco y color, lana, lona, chatarra diversa, máquinas de escribir, motores, etc., pertenecientes a Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, el original deudamente reintegrado y todas firmadas, acompañándose, en sobre aparte, la documentación exigida en el pliego de bases y el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza del 10 por 100 sobre el precio de su oferta.

Los pliegos de condiciones, relación detallada del material por lotes con su valoración mínima y modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina, y el material a enajenar en los respectivos Almacenes, previa autorización de este Organismo.

Importe anuncios cuenta adjudicatarios. Madrid, 10 de noviembre de 1970.—6.838-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la III Región Militar por la que se rectifica el anuncio para la venta por concurso del material de artillería no inerte, existente en el Parque de Artillería de Valencia.

El anuncio publicado por esta Junta en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 del corriente, número 265, para la venta por concurso del material de artillería no inerte existente en el Parque de Artillería de Valencia, se entenderá rectificado en el sentido de que la fianza para concurrir al mismo es del 10 por 100 del precio de tasación, y no del 20 por 100 que por error se anunciaba.

Valencia, 12 de noviembre de 1970.—7.026-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Granada por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una finca rústica, sita en el término municipal de Montefrío.

Se saca a tercera subasta pública para el día 3 de diciembre de 1970 ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de veinticinco áreas, sita en el término

municipal de Montefrío, paraje denominado «El Romeral».

Tipo de la subasta, 4.851 pesetas. Granada, 10 de noviembre de 1970.—El Delegado de Hacienda.—6.947-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección de cauces del barranco de Los Pozos, término municipal de Vélez Rubio (Almería). Obra complementaria del embalse de Puentes.

El presupuesto de contrata asciende a 3.215.291 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 64.306 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7 (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en provincia de, calle, número, según documento de identidad núm., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1970 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de diciembre de 1970, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fija-

da en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (art. 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresa, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 7 de noviembre de 1970.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 6.934-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de estaciones de aforos en los ríos Algar, Botulla y Guadalet para el abastecimiento de la zona costera de «La Marman, entre Benidorm y Jávea (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 2.071.346 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 41.427 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compro-

mete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1970 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de diciembre de 1970, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario, constituido en la forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil, y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 7 de noviembre de 1970.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 6.930-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección de cauces del Barranco Blanco, término municipal de Chirivel (Almería). Obras complementarias del embalse de Fuentes.

El presupuesto de contrata asciende a 2.878.641 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas

cas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 57.573 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7 (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1970 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de diciembre de 1970, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural, y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial

del mismo (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 7 de noviembre de 1970.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 6.931-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección de cauces del Barranco de Oliveres de Abajo, términos municipales de Vélez Rubio y Vélez Blanco (Almería).

El presupuesto de contrata asciende a 2.613.133 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 52.263 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7 (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1970 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de diciembre de 1970, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las

normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural, y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 7 de noviembre de 1970.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—6.932-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección de cauces de la rambla del Frac, término municipal de Chirivel (Almería). Obra complementaria del embalse de Puentes.

El presupuesto de contrata asciende a 2.973.368 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 59.467 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1970 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de diciembre de 1970, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural, y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 7 de noviembre de 1970.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—6.933-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección hidrológica de la rambla de Clavi, términos municipales de Chirivel y Vélez Rubio (Almería). Obra complementaria del embalse de Puentes.

El presupuesto de contrata asciende a 3.001.654 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 60.033 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7 (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción

a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1970 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de diciembre de 1970, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.ª **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.ª **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (art. 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresa, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 7 de noviembre de 1970.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 6.935-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para Facultad de Bellas Artes «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 2 de diciembre de 1970, a las diez horas, en la sala de licitadores de la Sección de Con-

tratación y Créditos de este Ministerio. Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 13 de noviembre de 1970, a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de edificio para Facultad de Bellas Artes «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla.

Presupuesto de contrata: 205.440.474 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses; las obras se iniciarán el día 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Expresión del capital superior o igual a 10 millones de pesetas.

b) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

c) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 18 de noviembre de 1970, a las diez de la mañana, comienza el

plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 de noviembre de 1970, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 14 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación de las Secciones de Biológicas y Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 2 de diciembre de 1970, a las diez horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio. Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 13 de noviembre de 1970, a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Ampliación de las Secciones de Biológicas y Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Presupuesto de contrata: 121.253.139 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses; las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Expresión del capital superior o igual a 20 millones de pesetas.

b) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

c) Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra,

indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre, (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del, (en letra) por ciento, equivalente a, (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 18 de noviembre de 1970, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 de noviembre de 1970, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 14 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para Escuela de Ingeniería Técnica Industrial en el barrio de San Blas, de Madrid.

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 2 de diciembre de 1970, a las diez horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 13 de noviembre de 1970, a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Construcción de edificio para Escuela de Ingeniería Técnica Industrial en el barrio de San Blas, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 73.217.091 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses; las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá,

número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Expresión del capital superior a diez millones de pesetas.

b) Compromiso por parte del licitador de tener situado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

c) Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre, (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del, (en letra) por ciento, equivalente a, (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 18 de noviembre de 1970, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 de noviembre de 1970, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios de indicados.

Madrid, 14 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid.

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 2 de diciembre de 1970, a las diez horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 13 de noviembre de 1970, a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de edificio para Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid.

Presupuesto de contrata: 63.635.258 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses; las obras se iniciarán el día 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Expresión del capital superior o igual a 10 millones de pesetas.

b) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

c) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: Relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre, (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del, (en letra)

por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.])

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 18 de noviembre de 1970, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 de noviembre de 1970, a la una de la tarde debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 14 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio Interfacultades y Pabellón de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 2 de diciembre de 1970, a las diez horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 13 de noviembre de 1970, a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de edificio Interfacultades y Pabellón de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 80.288.635 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses; las obras se iniciarán el día 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los

documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Expresión del capital superior o igual a 10 millones de pesetas.

b) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

c) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: Relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. [Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»]

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 18 de noviembre de 1970, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 de noviembre de 1970, a la una de la tarde debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 14 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 2 de diciembre de 1970, a las diez horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 13 de noviembre de 1970 a los efectos del punto dos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Transformación del Instituto Técnico en Instituto de Enseñanza Media mixto en Miranda de Ebro (Burgos).

Presupuesto de contrata: 32.303.338 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de edificio para Instituto mixto de Enseñanza Media de La Laguna-Cuesta-Taco (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 30.084.310 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Construcción de edificio para Instituto femenino de Enseñanza Media en el polígono de Gaya de Vigo (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: 29.716.629 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media en Las Palmas-Puerto de la Luz (Las Palmas).

Presupuesto de contrata: 32.762.511 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

5. Construcción de edificio y gimnasio para Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tomás Morales», de Las Palmas.

Presupuesto de contrata: 29.765.123 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

6. Transformación del Instituto Técnico en Instituto mixto de Enseñanza Media de Alfaro (Logroño).

Presupuesto de contrata: 41.670.586 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

7. Construcción de edificio para Instituto mixto de Bachillerato Superior unificado y polivalente en León.

Presupuesto de contrata: 32.176.640 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

8. Construcción de edificio para Instituto mixto de Bachillerato Superior unificado y polivalente de Barbastró (Huelva).

Presupuesto de contrata: 31.129.246 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

9. Ampliación para 1.200 plazas del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Quevedo», de Gijón (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 26.777.986 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

10. Ampliación para 1.200 plazas del Instituto Técnico mixto de Enseñanza Media de Betanzos (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 38.436.283 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

11. Ampliación del Instituto Técnico para Instituto mixto de Enseñanza Media de Alcira (Valencia).

Presupuesto de contrata: 28.007.360 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

b) Relación de maquinaria y medios audiovisuales comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condicio-

nes que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 18 de noviembre de 1970, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 de noviembre de 1970, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por el Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 14 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública de las obras que se ind.can.

Esta Subsecretaría anuncia subasta pública, que se celebrará el día 2 de diciembre de 1970, a las diez horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 13 de noviembre de 1970, a los efectos del punto dos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de pabellón para Laboratorio de Rocas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Presupuesto de contrata: 2.758.557 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de una pista polideportiva cubierta en el Instituto femenino de Enseñanza Media de Salamanca.

Presupuesto de contrata: 2.772.068 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Urbanización, primera fase, en el sector universitario de la Cartuja, de la Universidad de Granada.

Presupuesto de contrata: 24.898.526 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Reparación de cubiertas de la Biblioteca General de la Universidad de Granada.

Presupuesto de contrata: 1.823.487 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

5. Construcción de edificio para Colegio Mayor «San Isidoros», de León.

Presupuesto de contrata: 23.112.734 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

6. Instalaciones deportivas en la Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Martorell (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 1.804.770 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

7. Ampliación del Instituto masculino «Arrahona», de Enseñanza Media, de Sabadell (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 6.366.584 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

8. Instalaciones deportivas en el patio del Instituto Nacional de Enseñanza Media «José Riberas», de Játiva (Valencia).

Presupuesto de contrata: 2.558.133 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

9. Construcción de edificio para Biblioteca Pública en Madrigal de la Vera (Cáceres).

Presupuesto de contrata: 1.584.787 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

10. Instalaciones deportivas en el Instituto femenino y Sección Delegada de Las Palmas de Gran Canaria.

Presupuesto de contrata: 4.883.076 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

11. Ampliación de la Sección Delegada para Instituto mixto de Bachiller Superior en Tafalla (Navarra).

Presupuesto de contrata: 12.182.142 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

12. Cerramiento, primera fase, del Instituto de Enseñanza Media «Doctor Marañón», del barrio del Pilar, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 2.936.838 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

13. Cerca de solar y reparaciones generales en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de La Carolina (Jaén).

Presupuesto de contrata: 2.541.030 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

14. Construcción de zona polideportiva en el Instituto Nacional de Enseñanza Media e Internado de Cogollos-Vega (Granada).

Presupuesto de contrata: 8.267.574 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

15. Reforma y ampliación de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria.

Presupuesto de contrata: 1.941.134 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

16. Reforma de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Palma de Mallorca (Baleares).

Presupuesto de contrata: 7.260.761 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

17. Construcción de edificio para Biblioteca Pública en Golada (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: 1.813.707 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

18. Urbanización del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oñate (Guipúzcoa).

Presupuesto de contrata: 2.030.577 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

19. Obras diversas de reparación en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «José Zorrilla», de Valladolid.

Presupuesto de contrata: 1.538.998 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

20. Ampliación del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cee (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 12.566.266 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

21. Construcción de estadio polideportivo en el Instituto de Enseñanza Media «Huarde de San Juan», de Linares (Jaén).

Presupuesto de contrata: 3.582.488 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

22. Construcción de edificio para Escuela de Aprendizaje Industrial de Aranda de Duero (Burgos).

Presupuesto de contrata: 6.316.485 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

23. Ampliación de la Escuela de Arquitectura Técnica de Sevilla.

Presupuesto de contrata: 15.479.181 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

24. Ampliación del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Lebrija (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 9.373.215 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

25. Instalación de calefacción central en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Virgen de la Luz», de Avilés (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 1.792.213 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

26. Obras complementarias en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Melilla (Málaga).

Presupuesto de contrata: 3.440.284 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

Clasificación requerida: Grupo C.

27. Instalación de calefacción central en el Instituto de Santiago de Ayer-Moreda (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 1.573.312 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

28. Construcción de Laboratorio para la cátedra de «Genética» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Presupuesto de contrata: 1.637.879 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

29. Ampliación de una planta en el edificio de nuevos Laboratorios de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao.

Presupuesto de contrata: 3.048.512 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

30. Terminación, adaptación de sótanos y cerramiento de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Presupuesto de contrata: 14.403.788 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Las obras se iniciarán el 5 de diciembre de 1970.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional. (Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 18 de noviembre de 1970, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 de noviembre de 1970, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del

servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 14 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para obras de ampliación y reforma de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en dicha capital.

Se abre concurso para las obras de ampliación y reforma de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto de contrata asciende a 221.533.343 pesetas, incluido imprevistos, y el plazo de ejecución se fija en setecientos veinte días. La fianza provisional, 2 por 100, es de 4.430.667 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas de dicha Delegación, sita en la calle Méndez Núñez, número 14, planta segunda.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de la expresada Delegación, hasta las trece horas del día 14 de diciembre de 1970.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa, de adjudicación provisional de la obra, tendrá lugar en las citadas oficinas provinciales el día 16 de diciembre de 1970, a las trece horas.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de noviembre de 1970.—El Director provincial, Carlos Rápalo Ledesma.—7.025-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras en Villalaco (Palencia)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras en Villalaco (Palencia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones novecientos setenta y cinco mil doscientas noventa y siete pesetas (3.975.297 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Palencia (Manuel Rivera, 11), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 17 de diciembre de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y nueve mil quinientas seis pesetas (79.506 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 10 de diciembre de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de noviembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán. 6.943-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Afirmado del camino del Plantío y obras complementarias en Valle de Valdelucio (Burgos)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Afirmado del camino del Plantío y obras complementarias en Valle de Valdelucio (Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones cincuenta y seis mil sesenta y seis pesetas (2.056.066 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (plaza de Alonso Martínez, 7), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 17 de diciembre de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y un mil ciento veintinueve pesetas (41.121 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 10 de diciembre de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de

....., provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de noviembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán. 6.942-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de acondicionamiento y transformación del Burgo de las Naciones, en Santiago de Compostela, y de producción, distribución de agua caliente y calefacción central en el mismo, por un importe de ejecución material de 38.815.302 pesetas, cuyo abono se realizará: Año 1970, 5.000.000 de pesetas; año 1971, 33.815.302 pesetas.

El plazo de entrega será el señalado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en (en nombre propio; o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expreso

mente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento, sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.
(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de noviembre de 1970.—El Presidente.—7.044-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de muebles para uno de los Telectubs-Tipo, construidos en Villa de Anguiano (Logroño), Jaén, Ujo—Mieres—(Asturias), San Martín del Camino (León), Noviercas (Soria) y Olmedo (Valladolid), por un importe de 2.616.678 pesetas.

El plazo de entrega será en fecha anterior al 15 de diciembre del corriente año.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición
(Para concursos)*

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1970 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.):

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de noviembre de 1970.—El Presidente.—7.043-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de ejecución de las obras: «Iglesia, casa parroquial y guardería» en el Centro Parroquial de «Nuestra Señora del Pilar», en Guanarteme (Las Palmas).

Esta Dirección General convoca subasta para adjudicar los contratos de iglesia, casa parroquial y guardería del Centro Parroquial de «Nuestra Señora del Pilar», en Guanarteme (Las Palmas). La licitación es única para los tres contratos a celebrar, pero, una vez adjudicados, cada uno de ellos será objeto de formalización independiente y se atenderá rigurosamente al respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto total de las tres obras es de 24.838.406 pesetas. Las obras deberán iniciarse dentro de los quince días siguientes a la formalización del contrato.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de este Centro rector, planta quinta, despacho 27, de este Ministerio, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para participar en la licitación se establece en la cantidad de 496.788 pesetas.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

«Don, en nombre de (propio o de la persona o Entidad representada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número para adjudicar en licitación única los contratos de iglesia, casa parroquial y guardería del Centro Parroquial de «Nuestra Señora del Pilar» en Guanarteme, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de los tres proyectos con la baja del (a consignar en letra) por ciento sobre todos y cada uno de los precios unitarios consignados en los respectivos presupuestos, con riguroso sometimiento a los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobados para cada uno de ellos, así como el pliego general aprobado por Real Decreto de 13 de marzo de 1903.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Mesa de contratación podrá rechazar las proposiciones económicas que, a su juicio, varíen sustancialmente el modelo o comporten error manifiesto. Serán presentadas con el resto de la documentación en mano, en el Registro General del Ministerio durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio, no admitiéndose las presentadas por distintos procedimientos. Una vez presentadas no podrán retirarse por ningún motivo.

Los documentos a presentar serán originales o copias legitimadas y legalizadas, en su caso, relacionándose en un índice por el orden que se citan:

- 1.º Documento nacional de identidad del licitador o mandatario legal.
- 2.º Los que acrediten la personalidad, si se actúa en nombre de tercero, los poderes se presentarán bastanteados.
- 3.º Resguardo de la fianza provisional constituida en la Caja General de Depósitos o aval bancario (Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968).
- 4.º Las Empresas o Entidades colectivas, la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil.

5.º Declaración jurada del licitador de no hallarse comprendido en las circunstancias expresadas en el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado.

6.º Certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa que acredite la clasificación de la Empresa en el grupo C) de los determinados en la Orden de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

7.º Referencias técnicas resultantes de la ejecución de obras acreditadas por su Director facultativo o justificante de que el proponente posee título español relacionado con la construcción.

8.º Declaración jurada de los medios financieros de que disponen.

9.º Carnet de Empresa con responsabilidad establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954.

10. Justificantes de hallarse al corriente en el pago de la licencia fiscal y demás impuestos del Estado, así como de las cuotas de la Seguridad Social.

Los documentos anteriormente relacionados se incluirán en un sobre cerrado, lacrado y firmado por el licitador o mandatario, consignándose en su cubierta: «Sobre número uno: Documentación complementaria para la subasta de las obras iglesia, casa parroquial y guardería del Centro Parroquial de «Nuestra Señora del Pilar», en Guanarteme (Las Palmas)», que presenta la Empresa; la proposición económica se incluirá en sobre distinto, igualmente cerrado, lacrado y firmado, que expresará en su cubierta: «Sobre número dos: Proposición económica que presenta la Empresa en la subasta par adjudicar las obras iglesia, casa parroquial y guardería del Centro Parroquial de «Nuestra Señora del Pilar», en Guanarteme (Las Palmas)».

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Arquitectura, constituida en el salón de actos del Ministerio. Dicho acto se atenderá en su desarrollo a las prevenciones establecidas en el capítulo III, sección primera, del Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de noviembre de 1970.—El Director general, Emilio Larrodéra López. 7.045-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras «Colegio para las Reverendas Madres Adoratrices en Algeciras (Cádiz)».

Esta Dirección General convoca subasta para adjudicar el contrato de obra «Colegio para las RR. MM. Adoratrices en Algeciras (Cádiz)», cuyo presupuesto asciende a 34.855.442 pesetas y el plazo de ejecución es de treinta meses. Las obras deberán iniciarse dentro de los quince días siguientes a la formalización del contrato.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de este Centro rector, planta quinta, despacho 27, de este Ministerio, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para participar en la licitación se establece en la cantidad de 697.109 pesetas.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

«Don, de años de edad, de profesión, con residencia en, domicilio en, actuando en nombre (propio o de la persona o Entidad representada); enterado del anuncio publicado por la Dirección Gene-

ral de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1970 para adjudicar en (subasta, concurso-subasta, etc.) la ejecución de la obra (título completo de la obra), se compromete a tomar a su cargo dicha ejecución con la baja del (a consignar en letra) por ciento sobre la cantidad que sirve de base a la licitación, según se especifica en el anuncio citado, y sobre todos y cada uno de los precios unitarios del proyecto, con estricta sujeción al mismo y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, así como a las condiciones generales establecidas por Real Decreto de 13 de marzo de 1963.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Mesa de Contratación podrá rechazar las proposiciones económicas que a su juicio varíen sustancialmente el modelo o importen error manifiesto. Serán presentadas con el resto de la documentación en mano, en el Registro General del Ministerio, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio, no admitiéndose las presentadas por distinto procedimiento. Una vez presentadas no podrán retirarse por ningún motivo.

Los documentos a presentar serán originales o copias legitimadas y legalizadas, en su caso, relacionándose en un índice por el orden que se citan:

1.º Documento nacional de identidad del licitador o mandatario legal.

2.º Los que acrediten la personalidad si se actúa en nombre de tercero; los poderes se presentarán bastanteados.

3.º Resguardo de la fianza provisional constituida en la Caja General de Depósitos o aval bancario (Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968).

4.º Las Empresas o Entidades colectivas, la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil.

5.º Declaración jurada del licitador de no hallarse comprendido en las circunstancias expresadas en el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado.

6.º Certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa que acredite la clasificación de la Empresa en el grupo C) de los determinados en la Orden de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

7.º Referencias técnicas resultantes de la ejecución de obras acreditadas por su Director facultativo, o justificante de que el proponente posee título español relacionado con la construcción.

8.º Declaración jurada de los medios financieros de que dispone.

9.º Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954.

10. Justificantes de hallarse al corriente en el pago de la licencia fiscal y demás impuestos del Estado, así como de las cuotas de la Seguridad Social.

Los documentos anteriormente relacionados se incluirán en un sobre cerrado, lacrado y firmado por el licitador o su mandatario, consignándose en su cubierta: «Sobre número 1.—Documentación complementaria para la subasta de la obra (título completo) que presenta la Empresa». La proposición económica se incluirá en sobre distinto, igualmente cerrado, lacrado y firmado, que expresará en su cubierta: «Sobre número 2.—Proposición económica que presenta la Empresa en la subasta para adjudicar la obra (título completo)».

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación ante la Mesa de Contratación de la Di-

rección General de Arquitectura, constituida en el salón de actos del Ministerio. Dicho acto se atenderá en su desarrollo a las prevenciones establecidas en el capítulo III, sección 1.ª, del Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.—El Director general, Emilio Larrodera López. 7.046-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bétera por el que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de la primera fase del proyecto polideportivo municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 269, de fecha 12 del corriente mes, se publica anuncio del concurso-subasta para la construcción de la primera fase del proyecto polideportivo municipal.

Tipo de subasta: 2.936.440 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.
Garantía definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de diez a trece.

Los sobres que encierren las referencias serán abiertos en la Casa del Ayuntamiento de Bétera, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación y hora de las once.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número enterado del anuncio del concurso-subasta del proyecto, así como del pliego de condiciones económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento de Bétera para contratar las obras de construcción de la primera fase del proyecto polideportivo, en esta población, consistentes en un frontón, pista de atletismo, foso de saltos y lanzamientos y vestuarios se compromete a realizarlas por el precio de pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Bétera, 12 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Francisco Alufre.—11.106-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y complementarias en las calles de Isla de Nelson, Manuel Nieto, Mirador de la Sierra e Islas Malaitas.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y complementarias en las calles de Isla de Nelson, Manuel Nieto, Mirador de la Sierra e Islas Malaitas.

Tipo: 4.220.200,43 pesetas.
Plazos: Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 63.303 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, pre-

supuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y complementarias en las calles de Isla de Nelson, Manuel Nieto, Mirador de la Sierra e Islas Malaitas, se compromete a su ejecución, con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y Protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.770-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y complementarias en la calle de Federico Grases.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y complementarias en la calle de Federico Grases.

Tipo: 1.891.149,13 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 33.368 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y complementarias en la calle de Federico Grases, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y Protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de noviembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.769-A.